

## INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio<sup>1</sup>.

En la Tabla N° 1 se presentan, para la semana del 21 al 27 de junio del 2018, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan el aumento en los precios de la gasolina 97 y diesel, así como la disminución en los precios de la gasolina 93, kerosene y gas licuado, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, desde el lunes 4 al viernes 15 de junio de 2018, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 636,38 \$/USD, mayor en 3,37 \$/USD respecto al aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

**Tabla N° 1**

<b>Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)</b>		
<b>Producto</b>	<b>Precio (\$/lt)</b>	<b>Variación Total (\$/lt)</b>
Gasolina 93	726,7	- 1,2
Gasolina 97	752,0	+ 3,3
Kerosene	494,6	- 3,6
Diesel	522,8	+ 5,7
<b>Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en \$/lt, en Concón (**)</b>		
Gas Licuado de Petróleo	249,7	- 2,6

(\*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(\*\*) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,1 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,4000 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

Desde la OPEP surgieron informaciones que aumentaron las expectativas de mercado en cuanto a un relajo de los recortes productivos. El ministro de Energía de Arabia Saudita señaló que un aumento moderado en la producción es inevitable y surgieron trascendidos de que este aumento estaría situado en torno a 500 Mbd y 1 MMbd. Asimismo, el ministro de Energía de Rusia, Alexander Novak, señaló que en conjunto con la OPEP se consideraría aumentar la producción en 1,5 MMbd.

<sup>1</sup> Sitio web: [www.bencinaenlinea.cl](http://www.bencinaenlinea.cl)

La OPEP y sus aliados se reunirán el 22 de junio en Viena para decidir sobre el futuro de sus recortes de producción. Sin embargo, ello no sería una tarea del todo fácil, puesto que dentro del grupo Irán y Venezuela estarían en desacuerdo con la posible decisión del cartel. Actualmente los pronósticos de la OPEP vaticinan un gran déficit en el mercado de crudo para la segunda mitad del presente año. Por otra parte, si el suministro de Venezuela e Irán sigue cayendo, ese déficit se haría aún más considerable. Así, la posibilidad de que Arabia Saudita y Rusia decidan relajar sus políticas productivas se ha visto todavía más acrecentada por el mercado.

Bajo este contexto, la valoración del crudo retrocedió desde los recientes máximos de cuatro años. De todas formas, el debilitamiento productivo de Venezuela, en conjunto con la reimposición de sanciones a Irán, ha permitido estabilizar las especulaciones y aliviar en parte la presión sobre los precios.

En cuanto la demanda, la Agencia Internacional de la Energía (EIA) señaló que se espera que ésta continúe sólida por todo el 2018. Adicionalmente, en su informe mensual, la Agencia señaló que para el 2019 se espera un aumento en la demanda mundial de petróleo equivalente a 1,4 MMBd. Por otra parte, la EIA señaló que existen riesgos que podrían seguir presionando los precios del crudo y sus derivados. Entre ellos, se destacó un posible debilitamiento de la confianza económica, el proteccionismo comercial y un fortalecimiento del dólar a nivel global como consecuencia de la actual política monetaria realizada por la Reserva Federal.

En la Tabla N° 2, se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte, y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

**Tabla N° 2**

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)			Componentes de la Variación Total	
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)	Efecto Dólar (\$/lt)	Precio internacional, MEPCO y otros (\$/lt)
Gasolina 93	726,7	- 1,2	+ 2,3	- 3,5
Gasolina 97	752,0	+ 3,3	+ 2,4	+ 0,9
Kerosene	494,6	- 3,6	+ 2,6	- 6,2
Diesel	522,8	+ 5,7	+ 2,4	+ 3,3

(\*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, los precios de las gasolinas y productos intermedios han experimentado una disminución en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 74,2 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, inferior en 1,6 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

**NOTA:**

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede en ningún caso considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.